

HOY, LOS LLANOS
DE LÍBAR

ESCAPADAS
POR MÁLAGA

POR SÓLO 0,50 €

GOYA DE HONOR
A BANDERAS



Los académicos le
concederán la
distinción «por su
talento versátil y su
fulgurante carrera» P42

Ana Mula y Esperanza Oña, ayer
en Fuengirola tras la rueda
de prensa en la que anunció
su decisión de abandonar
la Alcaldía. :: SALVADOR SALAS

SALIDA



**Braulio Medel y
seis consejeros
seguirán en la
nueva etapa de
Unicaja como
fundación**

La estructura que gestionará
la Obra Social nacerá con
una dotación de 59,2
millones y contará con un
patronato de 15 miembros

En pocas semanas, Unicaja de-
jará de ser una caja de ahorros
y se transformará en una fun-
dación bancaria que continua-
rá gestionando la Obra Social
y siendo accionista mayorita-
rio de Unicaja Banco. Esta nue-
va estructura tendrá un órga-
no de gobierno diferente al de
la caja: en vez de un consejo
será un patronato con 15 miem-
bros, entre ellos Medel. P9

**Marbella se sitúa al
nivel de las grandes
ciudades** españolas
en venta de vivienda
este año P2

SERVICIOS

Esquelas	37
Tus Anuncios	38
El tiempo	65
Pasatiempos	66
Agenda	63
Televisión	68

Esperanza Oña abandona la Alcaldía de Fuengirola para seguir en Sevilla

Tras casi 22 años como regidora, su mano derecha, Ana Mula, la sustituirá y será la cabeza de lista del PP en las municipales de 2015

Esperanza Oña abandona la Alcaldía de Fuengirola para centrarse en el Parlamento andaluz, donde es vicepresidenta segunda. Tras días de espera y especulaciones, la dirigente popular terminó de deshojar ayer la margarita de su decisión cuando la comunicó pública-

mente en una comparecencia en la sede provincial del PP junto al presidente de los populares malagueños, Elías Bendo. Es el punto y final a una larga trayectoria en la política municipal -iniciada en 1991 cuando plantó la primera bandera azul en un Ayuntamiento de

una costa entonces dominada por los socialistas y abrió el camino a la conquista popular del litoral- y supone una apuesta por la política autonómica en la que lleva catorce años y que le apasiona. Su decisión viene motivada por la sentencia del Tribunal Constitucional (to-

avía no publicada en el BOE y por tanto aún no ha entrado en vigor) que avala la reforma de 2011 de la Ley Electoral de Andalucía que declara incompatible el cargo de alcalde con el de parlamentario autonómico. Oña califica de «injusta y sectaria» la normativa. P8

**Fallece a los 83 años
Juan Cortés,**
periodista de SUR
y biógrafo del Málaga
P49



Propietarios demandan a una promotora marroquí por el retraso en la entrega de las casas P3

Los 15,6 millones de superávit de la Cuenta General de Estepona servirán para pagar deuda P6

